

## FEDERACIÓN ARAGONESA DE MONTAÑISMO

### ESCUELA ARAGONESA DE ESQUÍ DE MONTAÑA

#### IXARSO SKIMO



La FAM tiene por objeto la promoción y desarrollo de los deportes de montaña en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, en las modalidades y especialidades de los deportes de montaña recogidos en sus estatutos, siendo el esquí de montaña una de esas especialidades. Por esta razón la FAM impulsa y crea la escuela de esquí de montaña **IXARSO SKIMO**, con el objetivo de acercar esta práctica deportiva a las personas más jóvenes del montañismo aragonés.

Esta especialidad requiere de un gran repertorio técnico, cobrando gran importancia el proceso de aprendizaje en edades tempranas. Siendo conscientes de la dificultad de acceso a este deporte por parte de padres y deportistas, queremos acercar esta especialidad a estos y poder adelantar su aprendizaje técnico.

La IXARSO SKIMO en esta temporada 2018/2019 abre nuevamente sus puertas a jóvenes que quieran conocer esta especialidad del montañismo,

aprender recursos necesarios para realizar las actividades de esquí de montaña de iniciación, y disfrutar de la compañía de otros alumnos/as de la actividad del esquí de montaña, descubriendo nuevos espacios de la geografía invernal aragonesa.

### **Requisitos generales de los participantes**

Para poder participar en las actividades de la Escuela, deberán cumplirse estos requisitos:

1. Pertenecer a un club adherido a la FAM
2. Estar federado en la FAM en la modalidad B o superior en la fecha de la actividad, y tener el suplemento de esquí
3. Tener los 12 años cumplidos y tener 15 años máximo (fecha a 31 de diciembre)
4. Complimentar y presentar la autorización paterna adjunta
5. Complimentar y presentar la hoja de inscripción adjunta
6. Estar avalado por el club de montaña donde pertenece el participante
7. Nivel de esquí de pista: viraje fundamental pistas rojas

### **Personal Técnico**

Las actividades estarán dirigidas por Fernando Navarro, Técnico Deportivo Superior en Esquí de Montaña y responsable técnico del equipo de esquí de montaña de la Guardia Civil, además de tener un excepcional curriculum deportivo en actividades relacionadas con el esquí de montaña.

### **Actividad**

Las actividades de la escuela serán de una jornada de duración, teniendo una periodicidad mensual. La primera actividad se desarrollará en noviembre. El resto de calendario provisional se dará a conocer dentro de esta primera actividad. Se prevén a lo largo de la temporada 2 actividades de perfeccionamiento en pistas de esquí.

### **Inscripciones**

- Para pertenecer a la escuela, hay que presentar la documentación requerida en la FAM, estando abierto el plazo de inscripción hasta el 29 de octubre.

- La matrícula es gratuita.
- Los técnicos, una vez recibida la documentación, se pondrán en contacto con los deportistas participantes, a quienes convocarán y comunicarán lugar y hora de los encuentros.
- Los gastos derivados de las actividades (transporte, compra/alquiler de material, u otros) son a cuenta de cada deportista participante.

### **Material necesario**

Para la correcta puesta en práctica de las diferentes actividades planificadas, cada deportista deberá aportar el siguiente material mínimo:

- Equipo completo de esquí de montaña (tablas, focas, fijaciones, botas, bastones y cuchillas)
- Ropa adecuada para actividad deportiva en entorno invernal
- Casco homologado montañismo, ARVA, pala y sonda
- Manta térmica y silbato
- Crema de sol y cacao
- Gafas de sol
- Gorro y guantes
- Mochila

El material final necesario será comunicado previamente a los participantes seleccionados.